

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 203

LEGISLADORES

Nº **276**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SOBRE SITUACIONES Y ACONTECIMIENTOS QUE ORIGINARON LOS DESMANES Y DESTROZOS EN EL ALBERGUE ESTUDIANTIL BARRIO CAP, DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: **21 AGO 2014**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap.**

Orden del día Nº: _____

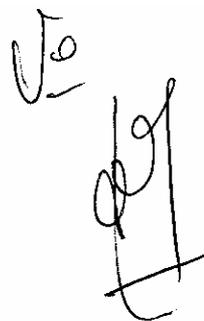
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área correspondiente, remita a esta Cámara un informe pormenorizado en relación a las situaciones y acontecimientos que originaron los desmanes y destrozos, supuestamente provocados por los niños, niñas y adolescentes alojados en el albergue estudiantil del barrio CAP, de la ciudad de Río Grande, los días 9 y 18 de junio del 2014, adjuntando lo siguiente:

- a) detalle de los destrozos realizados en las instalaciones en cada uno de los episodios;
- b) cuáles han sido los actos y medidas adoptadas a partir de cada uno de los hechos señalados;
- c) listado del personal presente al momento de los hechos, indicando su cargo y función; y
- d) copia certificada de los expedientes relacionado con los hechos.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten signature and initials in black ink, located in the lower right quadrant of the page. The signature appears to be 'J. G.' followed by a stylized name, and there are some additional scribbles below it.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

“Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

23 JUN 2014

RECIBIDA ENTRADA
Nº 276 HS. 10:25 FIRMA

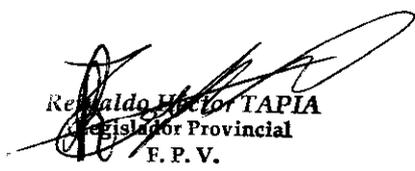
FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Sin dudas que para el Bloque del Frente para la Victoria, y del cuerpo legislativo es de suma importancia atender la realidad social que les toca vivir a los niños, niñas y adolescentes que por diferentes circunstancias residen en hogares o residencias destinadas a su alojamiento.

Resulta ser de público y notorio conocimiento, y conforme versiones periodísticas, que han acontecido reiterados hechos de violencia en los que se han provocado destrozos y pintadas en el albergue residencial de niños, niñas y adolescentes del barrio CAP de la Ciudad de Rio Grande, ello conforme surge de notas periodísticas publicadas los días 9 y 18 de junio del corriente año en la página digital del diario “Tiempo Fueguino”.-

Que, habiendo tomado conocimiento de los incidentes protagonizados, supuestamente por los niños, niñas y adolescentes alojados en el Albergue Residencial Estudiantil del Barrio CAP de la Ciudad de Rio Grande, es que resulta de suma importancia recabar información sobre la veracidad y cómo se han producido los acontecimientos; asimismo resulta indispensable conocer qué medidas se han llevado adelante para dar solución y en su caso evitar futuros incidentes de este tipo.

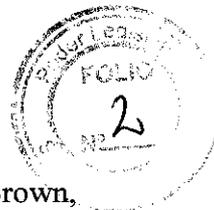

Renaldo Víctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

“Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”



Que, los derechos de los niños niñas y adolescentes se encuentra reconocidos por distintos tratados Internacionales ratificados por nuestro país, como por el artículo 18 de nuestra Constitución Provincial, por la ley nacional numero 26061, “Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes” y por la ley provincial numero 521, “Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias”; entre otras.

Que teniendo en cuenta el interés superior del niño, y más aun con aquellos que se encuentran en situación de resguardo por parte del Estado Provincial, solicito a los Señores Legisladores me acompañen con el voto favorable a esta iniciativa.

Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
E. P. V.

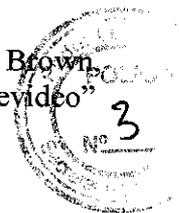
Natalia Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

“Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

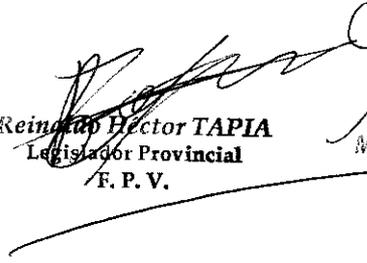


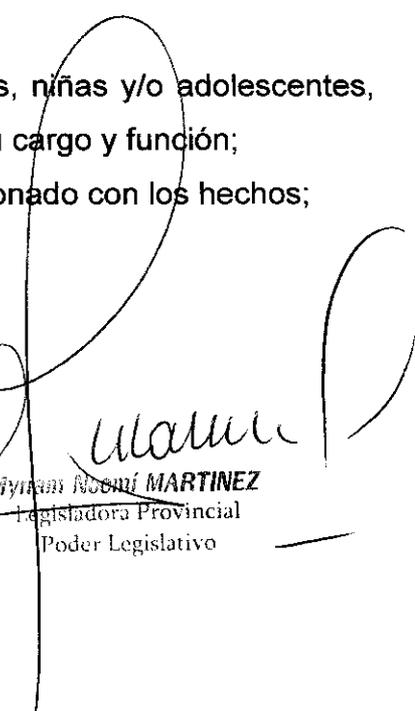
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área correspondiente, remita a esta Cámara Legislativa un informe pormenorizado correspondiente a las situaciones y acontecimientos que originaran los desmanes y destrozos, supuestamente provocados por los niños, niñas y adolescentes alojados en el albergue estudiantil del barrio CAP, de la ciudad de Rio Grande, los días 9 y 18 de junio del 2014, acompañando e informando en tal sentido sobre los siguientes puntos:

1. Detalle pormenorizado de los destrozos realizados en las instalaciones en cada uno de los episodios;
2. cuáles han sido los actos y medidas adoptadas a partir de cada uno de los hechos señalados;
3. remita listado del personal a cargo de los niños, niñas y/o adolescentes, presente al momento de los hechos, indicando su cargo y función;
4. remita copia certificada de los expedientes relacionado con los hechos;

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.


Myriam Rosmí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Menores en una noche de violencia y destrozos en la Residencia Infantil

09.06.2014 10:48 | policiales

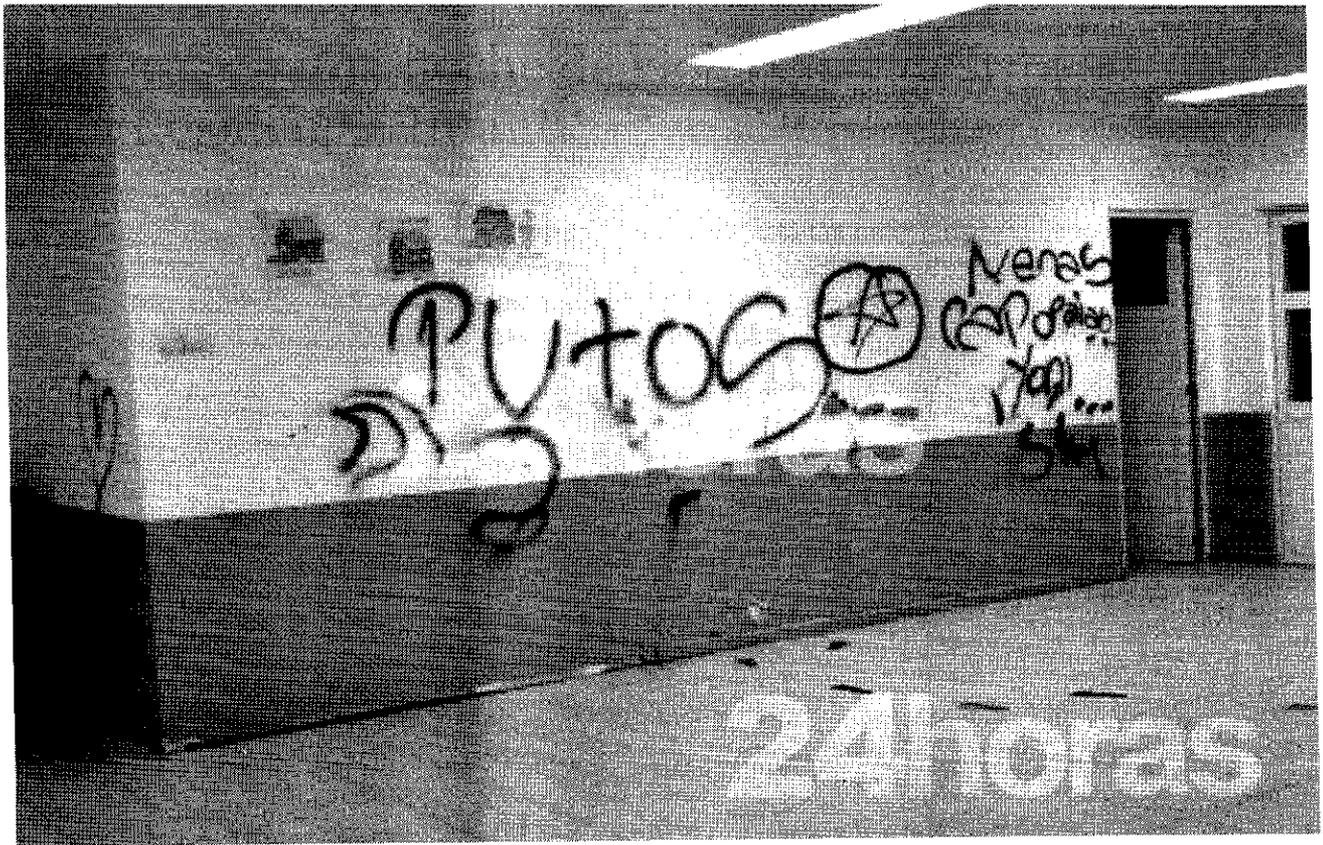
Los eventos violentos se produjeron durante la madrugada de este lunes, cuando varios menores, de 6 a 12 años, comenzaron a romper paredes y vidrios, luego pintaron las paredes y mesadas de las instalaciones con leyendas obscenas. Se fueron del edificio por lo que debió intervenir la Policía Provincial.

Share on facebook Share on twitter

Share on pinterest_share More Sharing Services

(0) deje su comentario

-
-
-
-




Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.



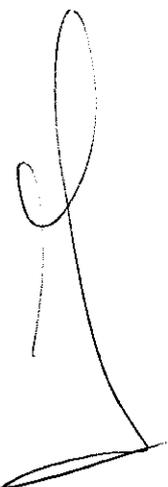
Durante la madrugada de este lunes, varios chicos institucionalizados en el edificio de la Residencia Infantil, protagonizaron momentos de gran descontrol cuando comenzaron a gritar y agredir verbalmente al personal que se encontraba a su cuidado en la institución.

Acto seguido, comenzaron a dar patadas y golpes de puño contra las paredes y puertas, muchas de las cuales terminaron con daños importantes y roturas. Así rompieron paredes y vidrios de habitaciones internas y lugares comunes.

También pintaron las instalaciones con leyendas obscenas, tanto en paredes internas, externas y mesadas en la cocina. Derramaron chocolatada, gaseosas, entre otras cosas.

Los chicos se retiraron de la institución, sin rumbo conocido, siendo localizados por personal policial de minoridad y familia, el que debió intervenir, constatando los hechos y realizando las actuaciones formales.

Los chicos retornaron alrededor de las 08:50 de esta mañana, y fuera de toda euforia protagonizada en la madrugada, se fueron a dormir.



Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.

Preocupa la situación del personal

Nuevos destrozos en la residencia infantil de Río Grande

En la madrugada del miércoles, los niños que se alojan en la residencia de Desarrollo Social causaron nuevos destrozos. Desde ATE reiteraron su preocupación por la situación del personal que trabaja con los chicos. Aseguran que faltan profesionales y criticaron a los directivos por no actuar ante estos episodios que se repiten a diario.

Compartir:



RIO GRANDE.- Nuevamente un violento episodio tuvo como protagonista a los niños que son contenidos por la residencia de Desarrollo Social de Río Grande. Hace pocos días atrás, las instalaciones habían sufrido importantes destrozos por parte de los propios jóvenes que habitan allí.

“Nuevamente nos desayunamos con los destrozos dentro de una institución de Desarrollo Social. Realmente, como delegado de todo el Ministerio de Desarrollo Social, hemos denunciado, venimos quejándonos y no nos responden. Nuestro reclamo pasa por qué pasa con el trabajador porque el que está en riesgo es el trabajador. Hay una persecución increíble”, relató la delegada de ATE en Desarrollo Social, Celia Figueroa.

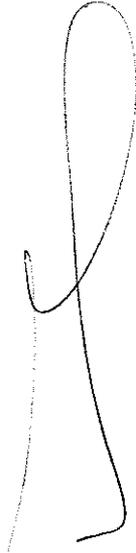

Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. R. V.

Lo llamativo e insólito de esta situación es que desde el Ministerio de Desarrollo Social no contratan al personal necesario para la contención de los niños. A modo de ejemplo, la delegada de ATE,  relató que ingresó una operadora nueva en Desarrollo Social, remarcando que "es la hija de un funcionario. Desde abril a la fecha van a tener a resumidas cuentas todo el desastre que ha ocurrido con los niños".

En ese sentido, explicó que los reiterados episodios violentos ocurren porque es una institución "a puertas abiertas. Los niños salen, se escapan, se van y vuelven en un estado lamentable. Ingresaron con la policía y se armó un desborde total. Rompieron todo. ¿Qué pasa cuando un niño viene y rompe todo, pateo, escupe? ¿Qué pasa con el trabajador?", se preguntó Figueroa.

"Como trabajadores les hemos planteado a nuestro superior esta situación y la que hoy esta como referente de instituciones no puede desconocer esto porque de ser operadora, es jefe, desde hace 15 días atrás. Ella sabe perfectamente cuáles son los lineamientos del trabajo del operador. Todo el trabajo que hacen los operadores se cae porque eternamente ha surgido que el directivo al trabajador le da un lineamiento pero resulta que después el directivo mismo acuerda con el niño y el que queda mal parado es el operador", lamentó.

Finalmente, la delegada de ATE denunció que faltan profesionales y equipo técnico que pueda contener a los niños de la residencia y asimismo aseguró que también faltan las diferentes actividades que los chicos deben hacer. "Los que hoy son jefes y directivos no ven esta realidad. La sociedad se da cuenta que algo está sucediendo dentro de las instituciones", concluyó Figueroa.




Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.